



## CONVOCATORIA PÚBLICA ELF No. 18-41238/2021

## Adquisición de un Sistema de Integración y Actualización del Sistema Geográfico para la Operación y Distribución

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente estable cional de Bolivia y empresas del exterior a presentar sus propuestas para la Adquisición de un Sistema de In del Sistema Geográfico para la Operación y Distribución de acuerdo al siguiente detalle:

DESCRIPCION

Sistema de Integración y Actualización del Sistema Geográfico para la Operación y Distribución

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 700.00 (SETECIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) (o su equivalente en dólares T/C= 6.96 Bs/\$us) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por ga de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente

Nombre del Beneficiario: ELFEC S.A. Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248 Banco del beneficiario: Banco Nacional de Bolivia

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pliego de Condiciones y su Factura, presentando para elto una co-pia del depósito bancario y una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del 02 al 12 de julio de 2021, en nuestras oficinas ubicadas en la Av. Heroinas Nº 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaría de Departamento Administrativo, en los sinúandes horarios: strativo), en los siguientes horarios:

· De 09:00 a 16:00

O vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivale or) y datos de contacto a la siguiente dirección licitaciones@effec.bo con asunto ELF No. 18-41238/2021 "Adquisición de un Siste ma de Integración y Actualización del Sistema Geográfico para la Operación y Distribución" hasta el 12 de julio de 2021.

tas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 18-41238/2021 "Adquisición de un Sistema de Integración y Actualización del Sistema Geográfico para la Operación y Distribución", en Asesoría Legal hasta ho ras 12:00 del día miércoles 21 de julio de 2021.

Cochabamba, julio de 2021

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"

ENDE

## **CONVOCATORIA PÚBLICA** ELF No. 33-42356/2021 Provisión de Fibra Óptica y Ferretería

La Empresa de Luz y Fuerza Eléctrica Cochabamba S.A. convoca a las Empresas del rubro legalmente establecidas en el Estado Plurino

REQ	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD
1 18	Fibra óptica ADSS 24 hilos G655 C	Metro	233,684
2	Fibra óptica ADSS 48 hilos G655 C	Metro	3,747
3	Accesorio poste terminal Duplo	Pieza	2,316
4	Accesorio poste terminal duplo reforzado	Pleza	185
5	Accesorio poste terminal	Pieza	83
6 -	Accesorio poste terminal para rienda	Pleza	55
7	Accesorio poste de paso	Pieza	652
8	Accesorio para reserva de fibra óptica	Pleza	543
9	Cable de acero 3/16	Metro	8,156
10	Alambre de devanar	Metro	11,420
11	Accesorio antivibrador	Pieza	1,244
12	cable de fibra óptica de 24 fibras ADSS, G, 655c	Metro	42,447

Los proponentes interesados deberán realizar previamente un depósito bancario no reembolsable de Bs. 700.00 (SETECIENTOS 00/100 BOLIVIANOS) (o su equivalente en dólares T/C= 6.96 Bs/Sus) en la cuenta abajo mencionada; en caso de haber comisiones por gastos de transferencia, estas deberán correr por cuenta del proponente.

Nombre del Beneficiario: ELFEC S.A. Número de cuenta del beneficiario Bs.: 300-0014248 Banco del beneficiario: Banco Nacional de Bolivia

Una vez realizado el depósito bancario, deberán inscribirse retirando el Pilego de Condiciones y su Factura, presentando para ello una co-pia del depósito bancario y una fotocopia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equivalente en el exterior), del 06 al 16 de julio de 2021, en nuestras oficinas ublicadas en la Av. Hierolinas Nº 0686 – Gerencia de Administración y Finanzas (Secretaria de Departamento rativo), en los siguientes horarios

• De 09:00 a 16:00

• De 7:30 a 14:30

vía correo electrónico adjuntando copia del depósito bancario, copia del NIT-Número de Identificación Tributaria (o su equ exterior) y datos de contacto a la siguiente dirección <u>licitaciones @ ellec.bo</u> con asunto ELF No. 33-42356/2021 "Provisión de Fibra Óptica y Ferretería" hasta el 16 de julio de 2021.

Las propuestas de las empresas inscritas, deberán ser presentadas en sobre cerrado, con el rótulo ELF No. 33-42366/2021 "P Fibra Óptica y Ferreteria", en Asesoría Legal hasta horas 12:00 del die viernes 23 de julio de 2021.

Cochabamba, julio de 2021

"EMPRESA SUPERVISADA Y REGULADA POR LA AUTORIDAD DE FISCALIZACIÓN DE ELECTRICIDAD Y TECNOLOGÍA NUCLEAR (AETN)"





